

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Medicina y Odontología	15019943	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Odontología		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad de Santiago de Compostela			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la Salud			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Jesús Gestal Otero	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32362141Z		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan José Casares Long	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32384100P		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Jesús Gestal Otero	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32362141Z		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Praza do Obradoiro, s/n - Reitoría	15782	Santiago de Compostela	881811001
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
reitor@usc.es	A Coruña	881811201	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Salud	Medicina	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Dentista		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Santiago de Compostela				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
007	Universidad de Santiago de Compostela			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
300	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
15	195	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019943	Facultad de Medicina y Odontología

1.3.2. Facultad de Medicina y Odontología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
45	45	45
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

45	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	6.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_es.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CG.13. - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEMI.01. - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: ¿ Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. ¿ Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular. ¿ Microbiología e inmunología.
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
CEMII.02. - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
CEMII.03. - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
CEMII.04. - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
CEMII.07. - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
CEMII.08. - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
CEMII.09. - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
CEMII.10. - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.

CEMII.11. - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
CEMII.12. - Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.
CEMII.13. - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo e trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
CEMII.14. - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentarias.
CEMII.15. - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
CEMII.16. - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
CEMII.17. - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
CEMII.18. - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
CEMII.19. - Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
CEMII.20. - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.
CEMII.21. - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.
CEMII.22. - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
CEMII.23 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.
CEMII.24 - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.
CEMIII.01 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.
CEMIII.02 - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.
CEMIII.03 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.
CEMIII.04 - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.
CEMIII.05 - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.
CEMIII.06 - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica.
CEMIII.07 - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
CEMIV.02 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica
CEMIV.02.02 - realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
CEMIV.02.04 - identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
CEMIV.02.05 - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos

CEMIV.02.06 - realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).
CEMIV.03 - Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista
CEMIV.03.01 - prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio
CEMIV.03.04 - identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar
CEMIV.03.05 - manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos
CEMIV.03.06 - identificar y atender cualquier urgencia odontológica
CEMIV.03.07 - realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales
CEMIV.03.08 - realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica
CEMIV.03.09 - tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente
CEMIV.03.10 - tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival
CEMIV.03.11 - valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades
CEMIV.03.12 - diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias
CEMIV.03.13 - tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares
CEMIV.03.14 - realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar
CEMIV.03.15 - realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar
CEMIV.03.16 - tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»
CEMIV.03.17 - elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»
CEMIV.03.18 - realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes temporo-mandibulares y dolor oro-facial
CEMIV.03.19 - realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades
CEMIV.03.20 - identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones
CEMIV.03.21 - planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.
CEMV.01.01 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados.
CEMV.01.02 - Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodóncicas, ortopédicas o quirúrgicas. Debe ser competente en valores profesionales, en comunicación asistencial, en razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.
CEMV.02 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los estudios y títulos requeridos para permitir el ingreso están definidos legalmente a partir de los itinerarios del Bachillerato-LOGSE, estando vinculados al tipo de prueba de acceso a la Universidad. Así mismo las titulaciones universitarias accesibles se encuentran limitadas parcialmente en función de la "vías preferentes" (rama biosanitaria). Otras vías: De las plazas totales de esta titulación, la universidad reservará los porcentajes que obliga la normativa legal vigente y que anualmente publica la Comisión Interuniversitaria Gallega (CIUG) en el Diario Oficial de Galicia (DOG). **Perfil de ingreso:** Para el ingreso en la titulación se considera adecuado un perfil personal que incluya vocación de servicio en actividades sanitarias. Asimismo, es muy recomendable que el aspirante posea habilidad manual, dado que la profesión de odontólogo lo requiere, así como conocimiento importante de las materias de ciencias de la salud y de la lengua inglesa.

Aunque actualmente no se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales se considera que el futuro alumno de odontología debe poseer vocación por la profesión de odontólogo, espíritu de servicio, capacidad de trabajo, aptitud para trabajar en equipo y compromiso con la gestión de los recursos. Es recomendable que los estudiantes posean habilidades manuales.

ACCESO DE MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

El acceso de mayores de 40 años al Grado en Odontología mediante validación de la experiencia profesional que se ha diseñado se realizará teniendo en cuenta los perfiles profesionales idóneos y la entrevista de carácter personal.

Perfiles idóneos

El nivel de cualificación profesional exigido al solicitante será el correspondiente a las cualificaciones profesionales de las familias profesionales y niveles del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), elaborado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), que figuran en la tabla..

GRADO EN ODONTOLOGÍA	Actividades Físicas y Deportivas (Nivel 2) Sanidad (niveles 2 y 3) Servicios Socioculturales y a la Comunidad (Nivel 2)
----------------------	---

Los requisitos de acceso y admisión que se aplicarán son los aprobados por el Consejo de Gobierno de la USC contenidos en este Reglamento: http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/Reglamento_acceso_maiores_40_anos_CG_23_03_2011.pdf

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Facultad pondrá a disposición de los estudiantes dos procedimientos de orientación y apoyo: Jornadas informativas orientadas a los estudiantes y un Plan de Tutorías. Jornada de Información General: Al comienzo de cada curso académico, los estudiantes de nuevo ingreso participan en una jornada de bienvenida, organizada por el Decanato, donde los miembros del equipo decanal, el director del Departamento de Estomatología, una representación de los profesores y personal administrativo y las asociaciones de estudiantes realizan una presentación en la que se informa a los nuevos estudiantes del funcionamiento y la estructura organizativa de la Facultad, así como de los servicios que el centro pone a su disposición. Igualmente se les informa de los programas de la Universidad de Santiago y de la Facultad donde se puede encontrar todo lo necesario sobre los servicios universitarios, biblioteca, laboratorios, clínicas, etc. Se hace especial mención a las facilidades que la USC y el Centro poseen para alumnos con discapacidad. La Facultad dispondrá de un Plan de Tutorías cuyo objetivo es orientar al estudiante para que desarrolle al máximo todas sus potencialidades aprovechando de la mejor manera posible los recursos que el centro le ofrece. Se establecerá un programa de profesores tutores que permita dar soporte y seguimiento a los alumnos que ingresen en el centro; estos tutores actuarán así mismo como orientadores académicos y en su caso como coordinadores del plan personalizado del alumno tutorizado. La Universidad cuenta con la figura de alumno tutor y orientador académico. Tras un curso de formación, colaborará en la orientación y proceso de información a los alumnos de nuevo ingreso.

Respecto a la atención a cuestiones derivadas de la existencia de necesidades educativas especiales, se lleva a cabo, para cada caso, en colaboración con el servicio de Participación e Integración Universitaria: <http://www.usc.es/gl/servizos/sepiu/integracion.html>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con una "Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior", aprobada por su Consejo de Gobierno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente: · Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.

- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Está accesible públicamente a través de la web de la USC, en el enlace <http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/normatransferrecreditostituEEES.pdf>

Unidad responsable: Vicerreitoría de Titulaciones e PDI, Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica: www.usc.es/sxopra

El procedimiento de reconocimiento de créditos esta regulado por la resolución rectoral de 15/04/2011:

http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/2011_04_15_RR_reconecemento_grao_master.pdf

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver anexos. Apartado 5.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases magistrales		
Prácticas de laboratorio		
Seminarios		
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas		
Examen		
Trabajo individual del alumno		
Prácticas Clínicas		
Prácticas de encerado seminarios		
Docencia interactiva		
Prácticas de ordenador		
Prácticas de campo		
Tutoría clínica		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua		
pruebas escritas (teóricas / prácticas)		
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas		
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno		
Presentación y defensa pública y oral del trabajo fin de carrera		
5.5 NIVEL 1: Módulo I: Ciencias Biomédicas relavantes en odontología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Anatomía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción. Organización general del cuerpo humano. Terminología anatómica. Aparato locomotor. Aparato locomotor de la cabeza y el cuello Aparato Circulatorio Aparato respiratorio. Fosas nasales y senos paranasales Aparato digestivo. Órganos cérvico-faciales Aparato urinario y reproductor Sistema endocrino Sistema inmunitario Sistema nervioso central y periférico. Sistema nervioso vegetativo. Órganos de los sentidos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No existen prerequisites legales para cursar la asignatura. Es recomendable poseer conocimientos básicos de embriología y biología humana, tener cierta habilidad en el manejo de programas informáticos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.01. - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: ¿ Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. ¿ Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular. ¿ Microbiología e inmunología.		
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	28	100
Prácticas de laboratorio	12	100
Seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	6	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Bioquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Bioquímica

ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Bioquímica y Biología Molecular. Bioquímica Odontológica. Características moleculares de la materia viva. Estructura y función de biomoléculas: glúcidos, lípidos, proteínas, ácidos nucleicos. Enzimas. Vitaminas y minerales. Metabolismo general y regulación. Metabolismo intermediario. Metabolismo de glúcidos. Metabolismo de lípidos. Metabolismo de aminoácidos. Metabolismo de nucleótidos. Replicación, transcripción, traducción y regulación de la expresión génica. Estructura y composición química del diente. Bioquímica de la saliva. Metabolismo del calcio y del fosfato. Bioquímica de la placa dental. Bioquímica de la caries y enfermedad periodontal. Aspectos bioquímicos de la acción de los dentífricos. Bioquímica del flúor. Dieta, nutrición y caries dental.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Requisitos necesarios para acceder al Grado		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.01. - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: ¿ Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. ¿ Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular. ¿ Microbiología e inmunología.		
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	38	100
Prácticas de encerado seminarios	14	100

Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	6	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Biología, Genética e Histología humanas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- CITOLOGÍA (BIOLOGIA CELULAR). Origen y evolución de la célula. Teoría celular. Morfología celular. Membrana plasmática. Medio extracelular y superficie celular. Hialoplasma y citoesqueleto. Sistema de endomembranas: sistema vacuolar y orgánulos energéticos. Núcleo y ribosomas. División celular: ciclo celular. Mitosis y meiosis. Mecanismos de diferenciación celular. Muerte celular y apoptosis. 2.- GENÉTICA. El material hereditario: los genes. Genoma y cariotipo humano. Transmisión y expresión de los genes. Herencia mendeliana. Herencia autosómica. Herencia ligada al sexo. Herencia poligénica y multifactorial. Cambios en el material genético. Mutaciones y otras variaciones génicas. Genética de Poblaciones. Proteómica, Epigenética y Terapias Génicas. 3.- EMBRIOLOGÍA. Mecanismos celulares del desarrollo y teorías. Gametogénesis y fecundación. Etapas del desarrollo embrionario. Desarrollo humano en las primeras semanas de gestación. Anexos fetales. Factores que influyen en el desarrollo embriológico. Teratogénesis. 4.- HISTOLOGÍA GENERAL. Concepto de histología y de tejido biológico. Fundamentos instrumentales y técnicos. Perspectivas de futuro: Ingeniería Tisular. Tejido epitelial. Epitelios de revestimiento. Epitelios glandulares. Glándulas salivares. Tejido Adiposo. Tejidos de sostén. Tejido notocordal. Tejido cartilaginoso. Tejido óseo. Sangre y hematopoyesis. Células del sistema inmunitario. Tejido muscular. Tejido muscular esquelético, cardíaco y liso. Tejido nervioso. 5.- HISTOLOGIA ESPECIAL. Sistema tegumentario. Estructura de la piel y de sus anexos. Sistema cardiovascular. Aparato digestivo. Aparato respiratorio.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No existen requisitos previos pero si es recomendable ciertos conocimientos informáticos para la realización de búsquedas bibliográficas y elaboración de trabajos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		

CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.01. - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: ¿ Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. ¿ Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular. ¿ Microbiología e inmunología.		
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Prácticas de laboratorio	12	100
Seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	6	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Fisiología Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Concepto de Fisiología. Evolución del concepto. La Fisiología en Odontología. Medio interno y líquidos del organismo. Concepto de medio interno y de la organización general del cuerpo humano. Homeostasia. Sistemas de control. Compartimentos líquidos del organismo: contenido de agua y sus variaciones fisiológicas. Distribución del agua en los compartimentos. Principio del indicador. Distribución iónica en los compartimentos. Movimiento de sustancias a través de membranas. Membrana citoplasmática: difusión, difusión facilitada, sustancias en los compartimentos transcelulares. Sangre. Plasma sanguíneo: componentes inorgánicos y orgánicos. Funciones de las proteínas plasmáticas. Funciones del plasma. Coagulación. Funciones de los eritrocitos. Hemoglobina. Producción, vida y lisis de los glóbulos rojos. Grupos sanguíneos. Leucocitos: tipos características y funciones. Corazón y circulación. Corazón: fenómenos eléctricos. Fenómenos mecánicos y ciclo cardíaco Frecuencia cardíaca. Fuerza de contracción del corazón. Inervación del corazón. Gasto cardíaco. Características generales de la circulación arterial y venosa. Determinación de la presión arterial. Control de flujo en el sistema vascular. Regulación de la presión arterial. Circulación en el transporte activo. Desplazamiento de agua: ósmosis. Movimiento de líquidos y solutos en el compartimento extracelular. Capilares sanguíneos: ultrafiltración. Capilares linfáticos. Intercambio de diente y su entorno. Aparato respiratorio. Ventilación pulmonar: fuerzas y resistencias. Volúmenes y capacidades pulmonares. Circulación pulmonar. Relación ventilación-perfusión. Difusión. Pruebas de función pulmonar. Receptores de distensión. Quimioceptores centrales. Generación del ritmo respiratorio. Riñón y vías urinarias. Nefrona. Circulación renal. Filtración glomerular. Función del túbulo proximal. Función del asa de Henle. Función del túbulo distal y del túbulo colector. Control de la actividad osmótica del organismo. Regulación del volumen extracelular y del volumen de sangre. Función amortiguadora de la sangre y los líquidos. Control respiratorio y renal del pH de la sangre. Sistema endocrino. Hormonas: naturaleza química. Mecanismo de acción de las hormonas. Hipotálamo. Hipófisis. Tiroides. Paratiroides. Páncreas. Suprarrenales. Testículos. Ovarios. Placenta</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Aunque no existe prerrequisito legal para cursar esta materia es esencial poseer un adecuado conocimiento de la anatomía macroscópica y microscópica fundamentalmente del aparato estomatognático. Prerrequisito esencial es el conocimiento del funcionamiento molecular y metabólico de los sistemas biológicos eucariotas y de las leyes que regulan las reacciones enzimáticas. También es aconsejable y deseable poseer un adecuado conocimiento de las leyes físicas fundamentales de aplicación en el funcionamiento de los sistemas biológicos. Es aconsejable ser capaz de leer textos en inglés, así como manejar a nivel de usuario básico un ordenador.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.01. - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: ¿ Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. ¿ Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular. ¿ Microbiología e inmunología.		
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	40	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Trabajo individual del alumno	90	0

Examen	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Microbiología e Inmunología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Otras	Otras
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estructura, fisiología y genética de los diversos grupos microbianos (bacterias, virus , hongos y protozoos) Crecimiento microbiano y su control (esterilización, desinfección y tratamiento antibiótico) Introducción a la inmunología (activación de la respuesta inmune frente a microorganismos) Los microorganismos como agentes causales de enfermedad: Virulencia microbiana y resistencia del hospedador. Inmunopatogénesis de la infección Ecología microbiana: las poblaciones microbianas y la población humana. Mecanismos de transmisión Microbiología de las principales infecciones orales Introducción a la patología infecciosa sistémica y sus repercusiones orales. Componentes del sistema inmunitario. Inmunidad innata. Activación antigénica de linfocitos. Actividades efectoras de los linfocitos en la inmunidad humoral y celular.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos básicos de química orgánica (estados de oxidación del carbono y tipos de compuestos carbonados), biología (estructura celular y sus tipos) y bioquímica.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.		

CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.		
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.01. - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: ¿ Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. ¿ Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular. ¿ Microbiología e inmunología.		
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.		
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CEMII.14. - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentarias.		
CEMII.15. - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.		
CEMIII.01 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.		
CEMIII.03 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
CEMIV.03.01 - prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos		
CEMIV.03.05 - manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CEMIV.03.10 - tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival		
CEMII.02. - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100

Prácticas de laboratorio	15	100
Prácticas de encerado seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	0,5	100
Examen	2,5	100
Trabajo individual del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Morfología y función del aparato estomatognático		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Otras	Otras
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>HISTOLOGÍA: Introducción. Tejidos bucales y fundamentos de la morfogénesis dentaria Esmalte dentario: esmalte humano. Amelogenesis. Complejo pulpodentinario: dentina. Pulpa. Periodonto de inserción y de protección: Cemento. Hueso alveolar. Ligamento periodontal. Encía. ANATOMIA: Introducción. Anatomía dentaria. Aparato dentario. Relaciones de la anatomía oral con otras ramas de la odontología. Generalidades de la dentición humana: características generales de los dientes. Grupos dentarios. Morfometría. Dentinogénesis. Desarrollo y erupción dentaria. Sistemas de registros y fórmulas dentarias. Morfología sistemática dentaria: Dentición permanente. Dentición decidua. Arcos dentarios: características en los tres periodos. Relaciones interproximales. Relaciones de antagonismo: inoclusión y oclusión. Vascularización e inervación dentaria. Anatomía radiológica dentaria FISIOLOGÍA: Nocicepción. Nociceptores. Proyecciones centrales de los nociceptores. Hiperalgésia. Dolor. Tipos de dolor. Mecanismos centrales para el control de dolor. Teoría del control regulado. Endorfinas y encefalinas. Dolor en la región orofacial. Factores físicos desencadenantes de dolor pulpar. Organización del aparato estomatognático. Posición de reposo. Oclusión. Movimientos mandibulares. Fuerza masticatoria. Ritmo masticatorio. Finalidad y eficacia masticatoria. Reflejos masticatorios. Modulación de los reflejos masticatorios. Control voluntario de los reflejos masticatorios. Acoplamiento masticación-deglución. Deglución de sólidos y líquidos: fases. Nausea y vómito: mecanismos. Fonación y habla. Secreción de saliva: componentes y funciones. Mecanismos y regulación de la secreción salivar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Aunque no existe prerrequisito legal para cursar esta materia es recomendable poseer conocimientos básicos de anatomía y fisiología humana así como de histología general. Es aconsejable ser capaz de leer textos en ingles, así como manejar a nivel de usuario básico un ordenador.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.01. - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: ¿ Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. ¿ Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular. ¿ Microbiología e inmunología.		
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	25	100
Prácticas de laboratorio	14	100
Seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	6	100
Examen	3	100
Trabajo individual del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo II: Introducción a la Odontología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materiales Odontológicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Composición, estructura, propiedades, indicaciones, biocompatibilidad, toxicidad e impacto ambiental de los biomateriales. - Discriminación, selección y la manipulación de los biomateriales e instrumentos específicos para su manejo en Odontología. - Conocimiento de los potenciales riesgos toxicológicos e impactos medio-ambientales de los biomateriales odontológicos. - Procesado y elaboración industrial y técnica de los biomateriales		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Únicamente los que se requiera para la admisión en Odontología.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.13. - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.09. - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.		
CEMII.10. - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Prácticas de laboratorio	30	100
Seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Radiología General y Protección Radiológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos básicos de la naturaleza, generación y atenuación de los rayos X. Características físicas de los equipos y haces de rayos X. Magnitudes y medida de la radiación. Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes. Normativa y legislación básica en las instalaciones de radiodiagnóstico. Protección radiológica básica y específica en las instalaciones de radiodiagnóstico dental. Programas de garantía de calidad. Requisitos técnicos-administrativos. Otras técnicas de diagnóstico por la imagen.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS		
<p>Aconsejable conocer anatomía, manejo de herramientas informáticas, idioma inglés.</p> <p>Nota.- Al objeto de obtener la competencia de "Dirigir instalaciones de Radiodiagnóstico Dental", de acuerdo a la instrucción IS-17, de 30 de enero de 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre la homologación de cursos o programas de formación para el personal que dirija el funcionamiento u opere los equipos en las instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico (BOE núm. 43), y los requisitos de la Homologación de la USC del Consejo de Seguridad Nuclear de fechas 27 de junio de 2005 y 9 de febrero de 2009, el número de alumnos por grupo de prácticas, no excederá de seis.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.		
CEMII.03. - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.		
CEMII.04. - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.		

CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	18	100
Tutoría clínica	4	100
Docencia interactiva	3	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	45	0
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Diagnóstico por la imagen en odontología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos básicos de interpretación radiológica, sistemática de interpretación de imágenes. Anatomía radiológica normal. Identificación radiológica de las anomalías congénitas. Signos radiológicos de procesos benignos y malignos. Identificación radiológica de procesos patológicos metabólicos y sistémicos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimiento de las bases físicas de la imagen radiológica. Conocimientos anatómicos y conocimientos de patología quirúrgica bucodental		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		

CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.04. - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.		
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	12	100
Seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	4	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Salud pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto de salud. Salud pública. Método epidemiológico. Medioambiente y salud. Profilaxis de las enfermedades transmisibles y crónicas. Estilo de vida y salud. Organización del sistema nacional de salud. Organismos nacionales e internacionales relacionados con la salud		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado la materia <i>Bioestadística e Introducción a la investigación</i> así como <i>Microbiología e Inmunología</i> .		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.		
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CEMII.11. - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
CEMII.16. - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.		
CEMII.17. - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.		
CEMII.18. - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	35	100
Prácticas de laboratorio	10	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	2	100

Trabajo individual del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Odontología preventiva y comunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Problemas laborales relacionados con el trabajo del odontólogo. Educación odontológica individual y comunitaria. Higiene bucodental. Epidemiología odontológica. Prevención específica e inespecífica. Individualizada y comunitaria. Funciones del odontólogo en la sociedad. Diseño y gestión de los programas de salud oral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado las materias Salud Pública así como Introducción a la Odontología, microbiología y ergonomía.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		

CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.02. - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.		
CEMII.09. - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.		
CEMII.13. - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo e trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.		
CEMII.14. - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentarias.		
CEMII.15. - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.		
CEMII.16. - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.		
CEMII.17. - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.		
CEMII.18. - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.		
CEMII.19. - Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.		
CEMII.20. - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.		
CEMII.21. - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.		
CEMII.22. - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	27	100
Prácticas Clínicas	50	100
Prácticas de laboratorio	5	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Examen	3	100
Trabajo individual del alumno	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Odontología legal, ética y profesionalismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Legislación de la actividad profesional. Organización del Sistema Sanitario. Bioética y Deontología profesional. Actividad pericial en odontología. Identificación de malos tratos. Odontología Forense.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Formación adecuada en contenidos preclínicos y clínicos de la licenciatura, fundamentalmente Anatomía Oral, Radiología Oral, Terapéutica y Prótesis dental. Sería de utilidad, aunque no imprescindible, que supiesen utilizar bases de datos informáticas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CEMII.21. - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.		
CEMII.22. - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.		
CEMII.23 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.		
CEMII.24 - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	27	100
Prácticas de laboratorio	5	100
Prácticas de ordenador	5	100
Prácticas de encerado seminarios	20	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Trabajo individual del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Historia de la odontología y documentación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Historia de la Ciencia Odontológica. Análisis de documentos históricos. Informática básica aplicada a las presentaciones científicas. La fotografía en la clínica Odontológica. Manejo de programas de imagen. Recuperación de la información en Odontología El trabajo científico – Bases textuales		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Informática – Programas básicos y de imagen – Conocimiento de Inglés		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.		
CEMII.20. - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	20	100
Docencia interactiva	4	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Examen	1	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Inglés técnico odontológico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Ingles técnico propio de la rama biosanitaria y especialmente de la odontología.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimiento a nivel de bachillerato de la lengua inglesa.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.		
CEMII.20. - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	7	100
Docencia interactiva	17	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Examen	1	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Planificación y gestión de la clínica odontológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto, objetivos e interés profesional de la organización, gestión y márketing dental. La asistencia bucodental en el siglo XXI. La clínica dental como empresa de servicios. Tipos de clínicas dentales. Psicología, sociología y tipología de los pacientes. Recursos humanos y trabajo en equipo. Organización y espacios físicos en el diseño de una clínica dental. Comunicación y marketing. Organización de citas. Calidad total en Odontología: efectividad, eficiencia, adecuación, calidad científica y técnica y ética. Gestión y marketing en las clínicas de especialidades. Internet en Odontología. Implicaciones y consideraciones legales en la puesta en marcha y administración de la clínica dental. Gestión económica en Odontología. Salidas profesionales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado asignaturas clínicas		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.		
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.08. - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica.		
CEMII.09. - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.		
CEMII.11. - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
CEMII.13. - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo e trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.		

CEMII.14. - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentarias.		
CEMII.18. - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.		
CEMII.19. - Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.		
CEMII.21. - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.		
CEMII.22. - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.		
CEMII.23 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100
Docencia interactiva	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	4	100
Examen	1	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Bioestadística e introducción a la investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estadística Teoría: Introducción. 1. Necesidad de la Estadística en la investigación en Odontología 2. Conceptos básicos de la Estadística. Estadística descriptiva. Fundamentos de la teoría de la probabilidad. 1. Probabilidad. Probabilidad condicionada. 2. Aplicación a pruebas diagnósticas. Sensibilidad, especificidad. Valores predictivos de la prueba diagnóstica. Variables aleatorias. 1 Variables Discretas.. Variables Continuas. 2 Curvas ROC. Introducción a La Inferencia estadística. 1 Intervalos de Confianza. 2. Contraste de Hipótesis. Comparación de dos muestras cuantitativas. Comparación de k muestras cuantitativas. Análisis de la Varianza. Asociación de variables categóricas. 1. Prueba Chi-cuadrado. 2 Tablas 2x2. Medidas de asociación y riesgo. Correlación y regresión. 1. . Regresión y correlación lineal. Caso múltiple. 1. Introducción a otros tipos de regresión: Regresión logística. Prácticas Práctica 1. Introducción a los paquetes estadísticos. Práctica 2. Análisis descriptivo de datos reales. Práctica 3. Análisis inferencial con bases de datos reales. Parte 1. Práctica 4. Análisis inferencial con bases de datos reales. Parte 2. La investigación: Concepto y objetivos. Fases. Barreras para la investigación. Investigación cuantitativa e investigación cualitativa. Protocolo de investigación. Elección del tema de estudio. Búsqueda bibliográfica. Redacción de Hipótesis. Formulación de objetivos. Recogida de la información. Análisis de datos e interpretación de resultados</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Nivel de conocimiento de las matemáticas impartido en el bachillerato. Manejo de ordenadores.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.		
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Prácticas de laboratorio	18	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	1	100
Trabajo individual del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Introducción a la odontología. Clínica y laboratorio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Otras	Otras
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2		
6		

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Características y funciones más relevantes de la cavidad bucal y los dientes utilizando una terminología específicamente odontológica. - Procedimientos clínicos, profilácticos, diagnósticos y terapéuticos más importantes, identificando los distintos medios básicos y elementos informáticos para la recogida de datos, y el diagnóstico de la patología bucodental, así como la utilización del instrumental adecuado. - El espacio físico que constituye la clínica odontológica, así como el equipamiento e instrumental que en ella se utiliza. - Conceptos e importancia de los métodos de protección, higiene, desinfección y esterilización odontológica. - Principios generales de la ergonomía en las actividades clínicas odontológicas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Únicamente los que se requiera para la admisión en Odontología.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.02. - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.		
CEMII.04. - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.		
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CEMII.07. - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.		
CEMII.12. - Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.		
CEMII.13. - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo e trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100

Seminarios	40	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Psicología y comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Bases del comportamiento humano • Personalidad y desarrollo evolutivo • Procesos cognitivos • Salud-enfermedad • Estrés y ansiedad • Fundamentos de la comunicación empática		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Los que se requieran para la admisión en Odontología		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.		
CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.		
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		

CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.08. - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica.		
CEMII.16. - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.		
CEMII.23 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.		
CEMII.24 - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	36	100
Prácticas de encerado seminarios	16	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	6	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo III: Patología y Terapéutica médico-quirúrgica general		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de cirugía, anestesia y reanimación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Bases científicas y técnicas de inflamación, cicatrización y regeneración de las heridas, traumatismos, infección quirúrgica, shock, ontología, trasplantes, nuevas cirugías. Conocimientos básicos de las nuevas técnicas de diagnóstico en Cirugía. Técnicas de sedación y anestesia necesarias en la práctica clínica. Fundamentos de la resucitación cardiopulmonar su desarrollo, manejo básico de la vía aérea, uso de desfibriladores. Manejo de las situaciones urgentes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Asignatura programa por profesores de Cirugía General y Anestesia		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.01 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.		
CEMIII.05 - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.		
CEMIII.06 - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	40	100
Prácticas Clínicas	30	100
Seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	8	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Patología general y médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Procesos generales de la enfermedad, la curación y la reparación. La Anatomía Patológica pertinente al Odontólogo. Propedéutica clínica: Historia clínica y exploración, en todas las edades de la vida. La clínica dermatológica específica. Patología general de los principales sistemas orgánicos. Fisiopatología de los aparatos y sistemas. Características específicas de las distintas edades. Patología médica, dermatológica y pediátrica de las enfermedades más prevalentes, en especial de las que tienen repercusión en la práctica odontológica. Relaciones entre la patología sistémica y el aparato estomatognático. Manifestaciones orales de las enfermedades generales. Protocolos de actuación en los pacientes con enfermedades médicas, dermatológicas y pediátricas importantes, que repercutan en el tratamiento odontológico (anticoagulados, cardiopatas, diabéticos, entre otros). Emergencias y urgencias médicas, dermatológicas y pediátricas en la práctica odontológica. Técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica. Nutrición humana. Hábitos nutricionales. La dieta en el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades bucodentales. Aspectos pediátricos específicos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Los requeridos para el ingreso en grado de la titulación de Odontología. Conocimientos de las asignaturas básicas, en especial de anatomía, fisiología, bioquímica, biología, genética, histología, microbiología e inmunología.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.		

CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.		
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.01 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.		
CEMIII.02 - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.		
CEMIII.03 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
CEMIII.04 - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.		
CEMIII.06 - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica.		
CEMIII.07 - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	90	100
Prácticas Clínicas	60	100
Seminarios	25	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Examen	3	100
Trabajo individual del alumno	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Introducción a la patología de cabeza y cuello		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos de Cirugía Oral y Máxilo-Facial: Concepto, semiología y exploración básica en la patología quirúrgica de cabeza y cuello. Etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento de la patología del área maxilofacial (patología infecciosa, inflamatoria, malformativa, quística y tumoral). Técnicas quirúrgicas básicas de aplicación en este ámbito.</p> <p>Fundamentos de Otorrinolaringología: Concepto y estado actual de la Otorrinolaringología. Importancia de la ORL en la odontología. Semiología y técnicas básicas de exploración. Etiopatogenia, clínica, exploración y tratamiento de las patologías más frecuentes de las áreas de la especialidad con influencia en la Odontología.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Aconsejable conocer anatomía, fisiología, histología, anatomía patológica general, manejo de herramientas informáticas, idioma inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.		
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.		

CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.02 - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.		
CEMIII.03 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
CEMIII.06 - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica.		
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.		
CEMII.04. - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.		
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CEMII.07. - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.		
CEMII.10. - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.		
CEMII.21. - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.		
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
CEMIV.02.05 - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos		
CEMIV.03.04 - identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	40	100
Prácticas Clínicas	15	100
Docencia interactiva	30	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Anatomía patológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos de la Anatomía Patológica: concepto y métodos. Patología celular: adaptaciones celulares, lesión celular y muerte celular. Anatomía Patológica de los trastornos circulatorios: trastornos hemodinámicos, enfermedad tromboembólica y shock. Anatomía Patológica de la inflamación y reparación tisulares: inflamación aguda, inflamación crónica, renovación y reparación tisular. Anatomía Patológica de las enfermedades genéticas. Anatomía Patológica de los trastornos inmunitarios. Anatomía Patológica de las enfermedades infecciosas. Anatomía Patológica general de las neoplasias. Anatomía Patológica de enfermedades generales que tienen repercusión en la práctica odontológica. Anatomía Patológica de órganos y sistemas en relación con la práctica odontológica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de anatomía, fisiología, histología, manejo de herramientas informáticas, idioma inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.		
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.01 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.		
CEMIII.02 - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.		
CEMIII.03 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	20	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Farmacología general y aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Otras	Otras
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios farmacológicos generales: farmacocinética y farmacodinamia. Interacciones farmacológicas y efectos adversos de los fármacos Aplicaciones de la farmacología en la clínica odontológica. Manejo y control de los fármacos Farmacología sistémica. Fármacos que actúan sobre diferentes aparatos y sistemas corporales Fármacos utilizados en el tratamiento de los procesos infecciosos Prescripción de medicamentos en situaciones especiales Prescripción de medicamentos y farmacovigilancia Terapéutica farmacológica del dolor orofacial Farmacología de la secreción salival Aspectos farmacológicos del control de la caries		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Las propias de la titulación		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		

CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.04 - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.		
CEMIII.05 - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.		
CEMIV.02 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones		
CEMIV.03.05 - manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CEMIV.03.18 - realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	40	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Seminarios	6	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	4	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo IV: Patología y terapéutica odontológica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Medicina oral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
Historia clínica. Exploración en medicina oral. Patología de la mucosa oral. Patología médica de las glándulas salivales. Patología médica de los maxilares. Patología neurológica orofacial. Manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas
5.5.1.4 OBSERVACIONES
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado y superado: Morfología y función del aparato estomatognático, Patología Médica, Farmacología general y aplicada, Introducción a la patología de cabeza y cuello, Anatomía Patológica, Diagnóstico por la imagen en odontología
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CG.13. - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente

que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.		
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.		
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
CEMIV.02.04 - identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades		
CEMIV.02.05 - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos		
CEMIV.02.06 - realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).		
CEMIV.03.01 - prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos		
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional		
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio		
CEMIV.03.04 - identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar		
CEMIV.03.05 - manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CEMIV.03.07 - realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales		
CEMIV.03.18 - realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial		
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CEMII.07. - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.		
CEMIII.03 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	55	100
Prácticas de laboratorio	15	100
Prácticas Clínicas	54	100
Prácticas de encerado seminarios	50	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Examen	4	100
Trabajo individual del alumno	120	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Cirugía oral I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos de Cirugía Oral, Elementos del acto quirúrgico, Anestesia loco-regional principios farmacológicos y clínicos, Técnica quirúrgica básica, Exodoncia simple , Exodoncia de restos radiculares, y Exodoncia quirúrgica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Aconsejable conocer los fundamentos de cirugía anestesia y reanimación e introducción a la patología de cabeza y cuello		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		

CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
CEMIV.02.04 - identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades		
CEMIV.02.06 - realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).		
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional		
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio		
CEMIV.03.05 - manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.		
CEMII.02. - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.		
CEMII.04. - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.		
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CEMII.07. - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.		
CEMII.10. - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.		
CEMII.11. - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
CEMII.20. - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.		
CEMII.21. - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.		
CEMIII.03 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
CEMIII.06 - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Seminarios	20	100
Prácticas de laboratorio	30	100
Examen	5	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Trabajo individual del alumno	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Cirugía oral II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos etiopatogénicos, diagnósticos y terapéuticos de la patología de las inclusiones dentales, de la patología periapical, de la patología quística y tumoral de los maxilares. Etiología, diagnóstico y técnica quirúrgica de las lesiones orales potencialmente malignas. Fundamentos clínicos y quirúrgicos sobre la patología de la Articulación Temporo-Mandibular (ATM). Fundamentos de patología neurológica orofacial y de patología quirúrgica de glándulas salivales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Aconsejable conocer los fundamentos de Cirugía, anestesia y reanimación e Introducción a la patología de cabeza y cuello; Cirugía oral I		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
CEMIV.02.05 - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos		
CEMIV.02.06 - realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).		
CEMIV.03.01 - prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos		
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional		
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio		
CEMIV.03.05 - manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CEMIV.03.07 - realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales		
CEMIV.03.08 - realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica		
CEMIV.03.09 - tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente		
CEMIV.03.13 - tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares		
CEMII.02. - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.		
CEMII.04. - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.		
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.		
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CEMII.07. - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.		
CEMII.10. - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.		
CEMII.20. - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Seminarios	20	100
Prácticas Clínicas	30	100
Examen	5	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Trabajo individual del alumno	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Patología y terapéutica dental I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- PATOLOGÍA DENTAL Patología de los Tejidos Mineralizados: Procesos destructivos dentarios de origen no carioso. Procesos neoformativos dentarios. Coloraciones y tinciones. Cariología.</p> <p>2.- PATOLOGÍA PULPAR Y PERIAPICAL Semiología pulpar y periapical. Procesos pulpares reversibles. Procesos pulpares irreversibles. Necrosis pulpar. Procesos pulpares degenerativos. Periodontitis agudas y crónicas.</p> <p>3.- TERAPEUTICA DENTAL -Operatoria Dental: Preparación y aislamiento del campo operatorio. Protección del complejo pulpo-dentinario. Conceptos generales de preparación de cavidades terapéuticas dentales. Restauraciones directas. Restauraciones indirectas. Odontología estética - Terapéutica endodóntica: Anatomía dental interna. Diagnóstico en Endodoncia. Instrumentación y obturación en Endodoncia Accidentes y complicaciones en endodoncia. Urgencias en endodoncia. Actitud ante un paciente con dolor.Terapéutica endodóntica en dientes con ápice no formado - Fracazos en endodoncia: Retratamientos no quirúrgicos. Cirugía endodóntica Reparación biológica del diente endodonciado Blanqueamiento del diente endodonciado Reconstrucción de dientes endodonciados</p> <p>4.-TRAUMATOLOGÍA DENTAL Síndrome del diente fisurado. Traumatismos dentales: Fracturas coronarias, fracturas coronoradiculares y radiculares. Lesiones traumáticas de los tejidos de sostén. Avulsión.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Para matricularse debe haber superado las materias: Morfología y función del aparato estomatognático, Introducción a la Odontología clínica y laboratorio, y Materiales Odontológicos. Así como la I es llave de la II.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.		
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		

CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
CEMIV.02.02 - realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales		
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes		
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional		
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio		
CEMIV.03.09 - tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente		
CEMIV.03.11 - valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades		
CEMIV.03.12 - diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias		
CEMIV.03.13 - tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares		
CEMIV.03.14 - realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar		
CEMIV.03.15 - realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	50	100
Prácticas de laboratorio	84	100
Prácticas Clínicas	40	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	3	100
Trabajo individual del alumno	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Patología y terapéutica dental II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- PATOLOGÍA DENTAL Patología de los Tejidos Mineralizados: Procesos destructivos dentarios de origen no carioso. Procesos neoformativos dentarios. Coloraciones y tinciones. Cariología.</p> <p>2.- PATOLOGÍA PULPAR Y PERIAPICAL Semiología pulpar y periapical. Procesos pulpares reversibles. Procesos pulpares irreversibles. Necrosis pulpar. Procesos pulpares degenerativos. Periodontitis agudas y crónicas.</p> <p>3.- TERAPEUTICA DENTAL -Operatoria Dental: Preparación y aislamiento del campo operatorio. Protección del complejo pulpo-dentinario. Conceptos generales de preparación de cavidades terapéuticas dentales. Restauraciones directas. Restauraciones indirectas. Odontología estética - Terapéutica endodóntica: Anatomía dental interna. Diagnóstico en Endodoncia. Instrumentación y obturación en Endodoncia Accidentes y complicaciones en endodoncia. Urgencias en endodoncia. Actitud ante un paciente con dolor.Terapéutica endodóntica en dientes con ápice no formado - Fracasos en endodoncia: Retratamientos no quirúrgicos. Cirugía endodóntica Reparación biológica del diente endodonciado Blanqueamiento del diente endodonciado Reconstrucción de dientes endodonciados</p> <p>4.-TRAUMATOLOGÍA DENTAL Síndrome del diente fisurado. Traumatismos dentales: Fracturas coronarias, fracturas coronoradiculares y radiculares. Lesiones traumáticas de los tejidos de sostén. Avulsión.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Para matricularse debe haber superado las materias: Morfología y función del aparato estomatognático, Introducción a la Odontología clínica y laboratorio, y Materiales Odontológicos. Así como la I es llave de la II.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.		
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
CEMIV.02.02 - realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales		
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes		

CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional		
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio		
CEMIV.03.09 - tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente		
CEMIV.03.11 - valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades		
CEMIV.03.12 - diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias		
CEMIV.03.13 - tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares		
CEMIV.03.14 - realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar		
CEMIV.03.15 - realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	50	100
Prácticas de laboratorio	84	100
Prácticas Clínicas	40	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	3	100
Trabajo individual del alumno	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Oclusión y odontología protésica I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
· Anatomía y función del aparato estomatognático. Teorías de oclusión. · Fisiología y fisiopatología de la masticación. · Fisiopatología de la articulación temporomandibular. Etiología y patogenia de los desórdenes temporomandibulares y dolor orofacial. · Diagnóstico y tratamiento del dolor orofacial. · Paciente totalmente desdentado. Fisiopatología y alternativas restauradoras · Prótesis completa. Indicaciones, materiales, diagnóstico, registros y técnicas de laboratorio y de tratamiento		

protésico. · Paciente parcialmente desdentado. Fisiopatología y alternativas restauradoras · Prótesis parcial removible. Indicaciones, materiales, diagnóstico, registros y técnicas de laboratorio y de tratamiento protésico. · Prótesis parcial fija. Indicaciones, materiales, diagnóstico, registros y técnicas de laboratorio y de tratamiento protésico. · Prótesis mixta y sobredentaduras. Indicaciones, materiales, diagnóstico, registros y técnicas de laboratorio y de tratamiento protésico. · Diagnóstico y planificación de la rehabilitación mediante implantes oseointegrados. · Prótesis sobre implantes. Indicaciones, materiales, diagnóstico, registros y técnicas de laboratorio y de tratamiento protésico. · Prótesis maxilofacial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado las materias de morfología y función del aparato estomatognático, introducción a la odontología y materiales odontológicos. Haber superado la Odontología Protésica I para superar la II.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

CG.13. - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.

CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica
CEMIV.02.02 - realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
CEMIV.02.05 - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos
CEMIV.03.01 - prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio
CEMIV.03.11 - valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades
CEMIV.03.12 - diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias
CEMIV.03.15 - realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar
CEMIV.03.16 - tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»
CEMIV.03.17 - elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»
CEMIV.03.18 - realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
CEMII.02. - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
CEMII.04. - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
CEMII.07. - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
CEMII.09. - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
CEMII.10. - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
CEMII.12. - Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.
CEMII.13. - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo e trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
CEMII.14. - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentarias.

CEMII.15. - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.		
CEMII.21. - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.		
CEMII.22. - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.		
CEMII.23 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	50	100
Prácticas de laboratorio	100	100
Prácticas Clínicas	25	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Oclusión y odontología protésica II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
· Anatomía y función del aparato estomatognático. Teorías de oclusión. · Fisiología y fisiopatología de la masticación. · Fisiopatología de la articulación temporomandibular. Etiología y patogenia de los desórdenes temporomandibulares y dolor orofacial. · Diagnóstico y tratamiento del dolor orofacial. · Paciente totalmente desdentado. Fisiopatología y alternativas restauradoras · Prótesis completa. Indicaciones, materiales, diagnóstico, registros y técnicas de laboratorio y de tratamiento protésico. · Paciente parcialmente desdentado. Fisiopatología y alternativas restauradoras · Prótesis parcial removible. Indicaciones, materiales, diagnóstico, registros		

y técnicas de laboratorio y de tratamiento protésico. · Prótesis parcial fija. Indicaciones, materiales, diagnóstico, registros y técnicas de laboratorio y de tratamiento protésico. · Prótesis mixta y sobredentaduras. Indicaciones, materiales, diagnóstico, registros y técnicas de laboratorio y de tratamiento protésico. · Diagnóstico y planificación de la rehabilitación mediante implantes oseointegrados. · Prótesis sobre implantes. Indicaciones, materiales, diagnóstico, registros y técnicas de laboratorio y de tratamiento protésico. · Prótesis maxilofacial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado las materias de morfología y función del aparato estomatognático, introducción a la odontología y materiales odontológicos. Haber superado la Odontología Protésica I para superar la II.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

CG.13. - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.

CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica
CEMIV.02.02 - realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
CEMIV.02.05 - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos
CEMIV.03.01 - prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio
CEMIV.03.11 - valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades
CEMIV.03.12 - diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias
CEMIV.03.15 - realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar
CEMIV.03.16 - tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»
CEMIV.03.17 - elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»
CEMIV.03.18 - realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
CEMII.02. - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
CEMII.04. - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
CEMII.07. - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
CEMII.09. - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
CEMII.10. - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
CEMII.12. - Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.
CEMII.13. - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo e trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
CEMII.14. - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentarias.

CEMII.15. - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

CEMII.21. - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.

CEMII.22. - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.

CEMII.23 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	50	100
Prácticas de laboratorio	65	100
Prácticas Clínicas	60	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	120	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0

NIVEL 2: Periodoncia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
ITALIANO	OTRAS	
Si	No	No
Si	No	No
No	No	No
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Clasificación, epidemiología, etiología y patogenia de las enfermedades periodontales. Gingivitis (diagnóstico y tratamiento. Técnicas en higiene y preventivas). Periodontitis crónica (diagnóstico y tratamiento. Técnicas periodontales no quirúrgicas y quirúrgicas). Periodontitis agresiva. Periodontitis asociadas a enfermedades

sistémicas, patologías periodontales agudas y patologías no asociadas a placa. Tratamiento quirúrgico periodontal regenerativo y estético. Medicina periodontal. Enfermedades periimplantarias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado y superado: Microbiología e inmunología. Biología celular, genética e histología humanas. Diagnóstico por la imagen. Odontología preventiva y comunitaria. Fundamentos de cirugía, anestesia y reanimación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.

CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

CG.13. - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.

CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.

CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.		
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes		
CEMIV.03.01 - prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos		
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional		
CEMIV.03.05 - manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CEMIV.03.10 - tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	44	100
Prácticas de laboratorio	20	100
Prácticas Clínicas	46	100
Prácticas de encerado seminarios	56	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	14	100
Trabajo individual del alumno	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Odontopediatría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12

ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>· Desarrollo integral y evolutivo del niño. · Anatomía de la dentición temporal y notación dentaria · Desarrollo de la dentición y de la oclusión. · Etiología, diagnóstico, pronóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades buco-dentarias de la infancia. · Anomalías del desarrollo de los dientes. · Traumatología dental. · Anestesia loco-regional. · Control del comportamiento y motivación. · Terapéutica rehabilitadora y restauradora. · Naturaleza y aplicación clínica de los materiales de uso en Odontopediatría Emergencias en el gabinete de Odontopediatría.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Ninguno específico		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.		
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		

CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
CEMIV.02.02 - realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales		
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes		
CEMIV.02.04 - identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades		
CEMIV.03.01 - prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos		
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional		
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio		
CEMIV.03.04 - identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar		
CEMIV.03.05 - manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CEMIV.03.06 - identificar y atender cualquier urgencia odontológica		
CEMIV.03.07 - realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales		
CEMIV.03.08 - realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica		
CEMIV.03.09 - tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente		
CEMIV.03.11 - valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades		
CEMIV.03.14 - realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar		
CEMIV.03.19 - realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades		
CEMIV.03.20 - identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones		
CEMIV.03.21 - planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	50	100
Seminarios	45	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	12	100
Examen	4	100
Prácticas de laboratorio	69	100
Trabajo individual del alumno	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Ortodoncia básica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Crecimiento y desarrollo general y craneofacial. Técnicas diagnósticas en Ortodoncia. Etiopatogenia y Clasificación de las Maloclusiones. Síndromes Ortodónticos · Oclusión normal y maloclusión. · Clasificación y etiopatogenia de las maloclusiones dentales y esqueléticas. · Crecimiento dentofacial. · Diagnostico oclusal estático y dinámico en Ortodoncia. · Análisis facial. · Análisis cefalométrico. · Diagnóstico integral del complejo y el crecimiento craneofacial. · Maloclusiones transversales: Compresión maxilar. Mordida cruzada posterior. · Maloclusiones verticales. Sobremordida. Mordida abierta. · Maloclusiones sagitales dentales y esqueléticas de clase I, clase II y clase III.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener aprobado hasta 3º Curso (inclusive)		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.		
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		

CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
CEMIV.02.02 - realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales		
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes		
CEMIV.03.17 - elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»		
CEMIV.03.19 - realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades		
CEMIV.03.20 - identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones		
CEMIV.03.21 - planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	74	100
Prácticas de laboratorio	64	100
Seminarios	30	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	12	100
Trabajo individual del alumno	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Ortodoncia clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

· Terapéutica ortodóncica basada en la evidencia I · Movimiento dentario ortodóncico · Biomecánica aplicada · Ortopedia dentofacial · Principios terapéuticos del tratamiento de maloclusiones dentales · Principios terapéuticos del tratamiento de maloclusiones esqueléticas · Plan de tratamiento. Aparatos de ortodoncia y ortopedia · Aparatos funcionales · Metalurgia y selección de alambres · Arco de canto y arco recto · Tratamiento de primera fase y en dentición mixta · Fases de tratamiento con aparatos multibrackets · Tratamiento multidisciplinar y combinado con cirugía ortognática · Tratamiento de ortodoncia en el adulto · Retención, contención y recidiva

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener aprobada Ortodoncia Básica

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica

CEMIV.02.02 - realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales

CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes

CEMIV.03.17 - elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»

CEMIV.03.19 - realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades

CEMIV.03.20 - identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones

CEMIV.03.21 - planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Prácticas de laboratorio	25	100

Prácticas Clínicas	20	100
Seminarios	7	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	6	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Implantología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Cirugía de inserción de implantes, aspectos periimplantarios y rehabilitación prostodóncica sobre implantes. Fundamentos de la oseointegración. Estudio de las superficies implantarias. Tipos de implantes. Diagnóstico y valoración del paciente implantológico. Técnica quirúrgica básica en Cirugía de inserción de implantes. Complicaciones y mantenimiento de los implantes dentales. Aspectos periodontales ligados a la implantología. Estudio de la patología periimplantaria. Técnicas de cirugía mucogingival asociadas a los implantes.. Injertos y elevación de seno maxilar. Diagnóstico en prótesis sobre implantes. Técnicas de registro. Selección de materiales en prótesis sobre implantes. Tipos de prótesis sobre implantes. Rehabilitación protésica sobre implantes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Aconsejable conocer cirugía oral, oclusión y odontología protésica y periodoncia		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		

CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.03.08 - realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica		
CEMIV.03.10 - tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival		
CEMIV.03.13 - tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares		
CEMIV.03.15 - realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar		
CEMIV.03.16 - tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Seminarios	40	100
Prácticas Clínicas	10	100
Examen	5	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Trabajo individual del alumno	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Odontología en pacientes médicamente comprometidos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Bloque I: Atención odontológica en pacientes discapacitados (Discapacidad física, psíquica y sensorial) (4 lecciones) Bloque II: Atención odontológica en pacientes con enfermedades sistémicas (Infección cruzada, infección por VIH/ SIDA, infección focal, diabetes y alteraciones de la glándula tiroidea, alteraciones de las glándulas paratiroides y suprarrenales, hepatitis virales y otras hepatopatías, insuficiencia renal, alteraciones cardiovasculares, patología respiratoria, coagulopatías congénitas y adquiridas, discrasias sanguíneas, cáncer de cabeza y cuello, el paciente inmunodeprimido, síndromes neurológicos, el paciente alérgico (18 lecciones)		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado y superado Farmacología General y Aplicada, Patología Médica, Cirugía Oral II, Patología y Terapéutica Dental II, Odontología Protésica II		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.		
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CEMIV.02 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones		
CEMIV.03.04 - identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	20	100
Prácticas de laboratorio	10	100
Prácticas Clínicas	55	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Gerodontología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Demografía y sociología del envejecimiento, Cambios biológicos y bucodentarios en el envejecimiento, Las enfermedades sistémicas y la farmacología geriátrica, Patología y manejo de las enfermedades bucodentarias en el paciente de edad avanzada, Utilización de los servicios dentales por los ancianos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado y superado: Morfología y función del aparato estomatognático, Patología Médica, Farmacología general y aplicada, Introducción a la patología de cabeza y cuello, Anatomía Patológica, Diagnóstico por la imagen en odontología, Odontología protésica I y II, Patología y terapéutica dental I y II, Medicina Oral, Odontología preventiva y Comunitaria, Cirugía Oral I y II, Periodoncia
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CG.13. - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.

CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica
CEMIV.02.02 - realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
CEMIV.02.04 - identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades
CEMIV.02.05 - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos
CEMIV.02.06 - realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).
CEMIV.03.01 - prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio
CEMIV.03.04 - identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar
CEMIV.03.05 - manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos
CEMIV.03.06 - identificar y atender cualquier urgencia odontológica
CEMIV.03.07 - realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales
CEMIV.03.08 - realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica
CEMIV.03.09 - tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente
CEMIV.03.10 - tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival
CEMIV.03.11 - valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades
CEMIV.03.12 - diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias
CEMIV.03.13 - tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares
CEMIV.03.14 - realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar
CEMIV.03.15 - realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar
CEMIV.03.16 - tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»

CEMIV.03.17 - elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»		
CEMIV.03.18 - realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial		
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.		
CEMII.07. - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.		
CEMII.14. - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentarias.		
CEMII.18. - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.		
CEMII.23 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.		
CEMIII.03 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	20	100
Prácticas de laboratorio	4	100
Prácticas Clínicas	10	100
Prácticas de encerado seminarios	7	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo V: Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Tuteladas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	24	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
- La materia no tiene contenidos teóricos propios, ya que se trata de adquirir experiencia clínica y profesional de las competencias y contenidos adquiridos previamente en las materias del Módulo IV.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Requiere la superación previa de las siguientes materias: Oclusión y Odontología Protésica II, Patología y Terapéutica Dental II, Odontopediatría, Cirugía Oral II y Periodoncia.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEMV.01.01 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados.
CEMV.01.02 - Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del

sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. Debe ser competente en valores profesionales, en comunicación asistencial, en razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas Clínicas	450	100
Seminarios	20	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	8	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	120	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0

NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	TRABAJO FIN DE GRADO	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
6		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Realización de una memoria con los contenidos objeto del trabajo; Consistirá en un trabajo de carácter clínico, experimental o bibliográfico relacionado con alguna de las materias del grado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Los alumnos podrán inscribirse para la realización del TFG una vez superados 180 ECTS. Para la presentación y defensa deben tener superados el resto de los créditos de la titulación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CG.13. - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMV.02 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría clínica	23	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación y defensa pública y oral del trabajo fin de carrera	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo VI: Materias Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Odontoantropología. Crecimiento craneofacial y dental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
2		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teóricos: Antropología dentaria. Crecimiento y Desarrollo Craneofacial. Patologías del desarrollo Craneofacial. Desarrollo dentario. Antropometría craneofacial. Prácticos: Craneoscopia. Craneometría. Diagnóstico de Edad y Sexo a partir del esqueleto cefálico. Paleopatología dentaria. Somatometría: Estudio cefalométrico en el esqueleto cefálico El contenido práctico tendrá una parte presencial y otra virtual Seminarios: Elaboración de trabajos por parte del alumno. Proyección de documentales con posterior coloquio		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No existe prerrequisito alguno, pero si es recomendable un conocimiento básico de la anatomía craneofacial y dentaria así como la nomenclatura anatómica básica.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.01. - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: ¿ Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. ¿ Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular. ¿ Microbiología e inmunología.		
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	13	100
Prácticas de laboratorio	5	100
Seminarios	9	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Bioquímica Bucodental Avanzada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Nuevas perspectivas de los parámetros bioquímicos en saliva: aplicaciones diagnósticas. Película dental y terapias para el control de la caries dental. Prevención de la formación de la placa dental y enfermedades asociadas. Diversidad de efectos de los productos fluorados en el desarrollo de caries. Acción bioquímica de los componentes de los productos destinados a la higiene bucodental. Caries dental y vacunación. Dieta, nutrición y caries dental.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No existe prerequisite alguno, pero si es recomendable un conocimiento básico de Bioquímica		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.01. - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: ¿ Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. ¿ Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular. ¿ Microbiología e inmunología.		
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	11	100
Seminarios	11	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	7	100

Examen	1	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Topografía Craneofacial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Regiones del cráneo y la cara. Bases anatómicas de los bloqueos anestésicos. Proyección en superficie de las estructuras de la cabeza. Fundamentos anatómicos de la exploración física de la cabeza. Bases morfológicas de la cefalometría radiológica. Técnica anatómica aplicada a la disección de regiones cefálicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Valoración de conocimientos, aptitudes y habilidades: Prueba teórica. Evaluación práctica continuada en la que se valorará el trabajo individual y la memoria de prácticas. Asistencia a clase. Preparación y exposición de trabajos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		

CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.01. - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: ¿ Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano. ¿ Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular. ¿ Microbiología e inmunología.		
CEMI.02. - Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	12	100
Prácticas de laboratorio	10	100
Seminarios	4	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	1	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Neurofisiología aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Obtener una visión más amplia de las funciones de la región orofacial. Profundizar aspectos de la fisiología de la región orofacial con especial énfasis en aspectos neurofisiológicos. Control genético de la función muscular. Bases moleculares de las alteraciones musculares. Maduración de la musculatura orofacial. Generación de la masticación en el sistema nervioso central. Modulación de la actividad rítmica masticatoria por aferencias sensoriales. Control de la postura mandibular. Percepción de la postura mandibular. Control de la posición de la lengua. Estereognosis oral y coordinación muscular oral. Procesamiento del gusto y el olfato por el cerebro: relación con el control de la ingesta. Fisiología del aparato estomatognático durante el sueño. Valoración neurofisiológica de la función sensitiva de la región orofacial. Valoración neurofisiológica de la función motora de la región orofacial. Habla y expresión facial. Mecanismos glandulares de la secreción salivar. Mecanismos nerviosos de la secreción salivar. Riñón y vías urinarias. Nefrona. Circulación renal. Filtración glomerular. Función del túbulo proximal. Función del asa de Henle. Función del túbulo distal y del túbulo colector. Control de la actividad osmótica del organismo. Regulación del volumen extracelular y del volumen de sangre. Función amortiguadora de la sangre y los líquidos. Control respiratorio y renal del pH de la sangre. Sistema endocrino. Hormonas: naturaleza química. Mecanismo de acción de las hormonas. Hipotálamo. Hipófisis. Tiroides. Paratiroides. Páncreas. Suprarrenales. Testículos. Ovarios. Placenta.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado Fisiología Humana.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CEMIII.03 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	4	100
Seminarios	15	100
Prácticas de laboratorio	2	100
Prácticas Clínicas	2	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Educación para la salud bucodental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se desarrollaran las competencias anteriormente citadas. Papel de las profesionales de odontología como educadores. Métodos de educación sanitaria. Desarrollo de programas educativos en la consulta dental. Programas educativos de higiene oral. Programas de control de hábitos dietéticos. Programas de educación antitabaco. Prevención del cáncer oral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener conocimientos de Salud pública		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.12. - Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.		
CEMII.13. - Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo e trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.		
CEMII.14. - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentarias.		
CEMII.21. - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	10	100
Prácticas de laboratorio	10	100

Prácticas de encerado seminarios	5	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	43	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Riesgos laborales del odontólogo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos generales y normativa laboral. Evaluación de riesgos en el puesto de trabajo. El gabinete dental distribución y organización del trabajo. Patología músculo esquelética y vascular en los profesionales de odontología. Principales riesgos físicos, químicos, biológicos y psicológicos derivados del trabajo del odontólogo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener conocimientos de Salud pública y ergonomía		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		

CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.02. - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.		
CEMII.03. - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.		
CEMII.10. - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.		
CEMII.11. - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100
Prácticas de laboratorio	5	100
Prácticas Clínicas	5	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	43	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Relación odontólogo-paciente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia optativa no añade más competencias específicas, trata de profundizar en las competencias alcanzadas en la materia obligatoria del grado Psicología y Comunicación, planteándose como objetivo el alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje: • Conocer la importancia de los aspectos relacionales involucrados en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y situaciones objeto de consulta odontológica. • Incluir en la anamnesis los elementos psicosociales pertinentes para la práctica de la Odontología.. • Integrar el diagnóstico odontológico en un diagnóstico holístico bio-psicosocial. • Desarrollar una actitud empática, capaz de modular la relación con los distintos tipos de pacientes odontológicos. • Coordinarse con otros profesionales de la red sanitaria pública y privada para ofrecer un tratamiento integral a sus pacientes odontológicos cuando las circunstancias lo requieran.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado y superado la materia Psicología y Comunicación		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.		
CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.		
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.08. - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica.		
CEMII.16. - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.		
CEMII.23 - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.		
CEMII.24 - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	14	100
Docencia interactiva	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Técnicas complementarias de diagnóstico en patología oral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Historia clínica en patología oral. - pruebas bioquímicas de interés en patología oral. - pruebas inmunológicas de interés en patología oral. Técnicas de diagnóstico por imagen (I). Técnicas de diagnóstico por imagen (II). Análisis de la saliva. Aplicaciones diagnósticas de la saliva. Biopsia en Patología Oral. Pruebas microbiológicas. Inmunofluorescencia. Métodos inmunohistoquímicos. Técnicas de diagnóstico molecular. Aplicaciones de los Microarrays de ADN en patología oral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado y superado: Morfología y función del aparato estomatognático, Patología Médica, Farmacología general y aplicada, Introducción a la patología de cabeza y cuello, Anatomía Patológica.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.		
CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.		
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		

CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CG.13. - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

CEMIV.02.01 - tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica		
CEMIV.02.02 - realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales		
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes		
CEMIV.02.04 - identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades		
CEMIV.02.05 - valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos		
CEMIV.02.06 - realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).		
CEMIV.03.01 - prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos		
CEMIV.03.02 - aplicar técnicas de anestesia loco-regional		
CEMIV.03.03 - preparar y aislar el campo operatorio		
CEMIV.03.04 - identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar		
CEMIV.03.05 - manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos		
CEMIV.03.06 - identificar y atender cualquier urgencia odontológica		
CEMIV.03.07 - realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales		
CEMIV.03.08 - realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica		
CEMIV.03.09 - tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente		
CEMIV.03.10 - tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival		
CEMIV.03.11 - valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades		
CEMIV.03.12 - diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias		
CEMIV.03.13 - tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares		
CEMIV.03.14 - realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar		
CEMIV.03.15 - realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar		
CEMIV.03.16 - tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio»		
CEMIV.03.17 - elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial»		
CEMIV.03.18 - realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	20	100
Prácticas de laboratorio	5	100
Prácticas Clínicas	8	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se podrán llevar a cabo en Instituciones sanitarias de ámbito nacional o internacional reconocidas por la Comisión de calidad del Centro y/o por el Responsable de Calidad del Centro. La actividad en dedicación a tiempo parcial durante un mes implicará el reconocimiento de 3 ECTS, siempre que se haya justificado fehacientemente haber alcanzado las competencias previamente establecidas, pudiendo realizar varios de estos periodos de prácticas. Se entiende dedicación a tiempo parcial la permanencia en la institución tres horas diarias durante cuatro semanas, lo que representa un total de 60 horas presenciales más 15 horas para trabajo personal por parte del alumno, lo que implica un trabajo equivalente a 3 ECTS.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.		
CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.		
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		

CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CG.11. - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CG.12. - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CG.13. - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CG.14. - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CG.15. - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CG.17. - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG.19. - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
No existen datos
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas Clínicas	60	100
Trabajo individual del alumno	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
NIVEL 2: Odontología en atención primaria y en el medio hospitalario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque I: Odontología en Atención Primaria (5 lecciones). Estructura funcional del Servicio Gallego de Salud, SERGAS (atención primaria y especializada). Catálogo de prestaciones odontológicas del SERGAS. Pacientes médicamente comprometidos que pueden tratarse en medio ambulatorio (precauciones generales). Solicitud de pruebas complementarias de diagnóstico. Cómo derivar a un paciente a otro especialista o a un Servicio Hospitalario. Bloque II: Odontología en Medio Hospitalario (5 lecciones). Los Servicios de Estomatología y de Cirugía Maxilofacial (estructura y catálogo de prestaciones). Unidades de Cirugía Mayor Ambulatoria y de Corta Estancia. Pacientes médicamente comprometidos que deben tratarse en medio hospitalario.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado las asignaturas de los cursos anteriores.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.02. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		

CG.03. - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG.04. - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.		
CG.05. - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.		
CG.06. - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CG.23. - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CG.24. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.		
CG.25. - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CG.26. - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.		
CG.27. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG.28. - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
CG.29. - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG.30. - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG.31. - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CEMIV.02.03 - determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	10	100
Prácticas de encerado seminarios	15	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Introducción a la cirugía maxilofacial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Malformaciones congénitas maxilofaciales y su tratamiento quirúrgico. Implicación del Odontólogo en el tratamiento. 2.- Patología quística máxilofacial. Implicación del Odontólogo en el diagnóstico y el tratamiento. 3.- Neoplasias de maxilofaciales. Implicación del Odontólogo en la prevención, diagnóstico y tratamiento. 4.- Cirugía ortognática. Implicación del Odontólogo en el diagnóstico y el tratamiento. 5.- Infecciones maxilofaciales: Implicación del Odontólogo en el diagnóstico y el tratamiento. 6.- Rehabilitación máxilofacial en el ámbito de la implantología dental.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber superado Introducción a la Patología de Cabeza y Cuello y Cirugía Oral I y II		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG.01. - Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.		
CG.07. - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CG.08. - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CG.09. - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG.16. - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG.18. - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG.20. - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		

CG.21. - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CG.22. - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEMII.01. - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
CEMII.02. - Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
CEMII.03. - Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
CEMII.04. - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
CEMII.05. - Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
CEMII.06. - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
CEMII.07. - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
CEMII.08. - Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
CEMII.09. - Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
CEMII.10. - Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
CEMII.11. - Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
CEMII.14. - Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentarias.
CEMII.15. - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
CEMII.16. - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
CEMII.17. - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
CEMII.18. - Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
CEMII.19. - Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
CEMII.20. - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.
CEMII.21. - Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros medico-legales.
CEMII.22. - Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
CEMII.23. - Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.
CEMII.24. - Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.

CEMIII.01 - Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.		
CEMIII.02 - Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.		
CEMIII.03 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
CEMIII.04 - Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.		
CEMIII.05 - Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.		
CEMIII.06 - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica.		
CEMIII.07 - Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.		
CEMIV.01 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.		
CEMIV.02 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones		
CEMV.01.01 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados.		
CEMV.01.02 - Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas. Debe ser competente en valores profesionales, en comunicación asistencial, en razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	10	100
Prácticas Clínicas	5	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Examen	2	100
Trabajo individual del alumno	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
pruebas escritas (teóricas / prácticas)	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	10.8	100.0	9.2
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	49.2	100.0	50.2
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Escuela Universitaria	0.8	100.0	0.7
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1.5	100.0	1.4
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	30.0	94.5	31.6
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante	0.8	0.0	0.8
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	3.8	100.0	3.2
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	3.1	98.5	2.9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	9	95
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Rendimiento	90
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La USC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon en un determinado año académico. o Tasa de éxito: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen en un determinado año académico. o Tasa de eficiencia: Relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos. La tasa de eficiencia de una titulación se mide de dos formas: sobre el conjunto de créditos superados a lo largo de la carrera por los alumnos titulados en un determinado año académico o bien sobre los créditos superados en las materias de una titulación en un determinado año académico. o Tasa de abandono: Indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos (tal y como se indica en la tabla). o Duración media de los estudios: Media aritmética de los años empleados en terminar una determinada titulación por los titulados en un determinado año académico. o Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más. Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje. <p>Tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora, la recogida de los resultados del SGIC, entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera: El Área de Calidad y Mejora de los procedimientos, a partir de la experiencia previa de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados. Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc. o Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC. Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son: o Tasa de graduación*. 		

o Tasa de eficiencia*.
o Tasa de éxito*.
o Tasa de abandono del sistema universitario*.
o Tasa de interrupción de los estudios*.
o Tasa de rendimiento*.
o Media de alumnos por grupo*.
o Créditos de prácticas en empresas.
o Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad
o Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
o Resultados de la inserción laboral.
o Resultados de los recursos humanos.
o Resultados de los recursos materiales y servicios
o Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias). o Resultados de la mejora del SGIC.
o Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:
o A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título (MT) de acuerdo con lo definido en el proceso PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título.
o A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s /es de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro. A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro decide las que se deben implantar en el curso siguiente, que constituyen la propuesta para la planificación de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/gl/centros/medodo/calidade.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

PLAN 2000	GRADO
Biología e Histología Humana (Xeral e Bucodental)	Biología, Genética e Histología Humana 1 ECTS de Biología e Histología de la asignatura Morfología y Función del Aparato Estomatognatico
Fisiología Humana Bucodental	2 ECTS de Fisiología Bucodental de la asignatura Morfología y Función del Aparato Estomatognatico
Anatomía Humana Xeral e Bucodental	Anatomía humana 3 ECTS de Anatomía Bucodental de la asignatura Morfología y Función del Aparato Estomatognatico
Bioquímica Humana Xeral e Bucodental	Bioquímica
Epidemiología e Saúde Pública	Salud Pública
Fisiología Humana Xeral	Fisiología Humana
Microbiología Xeral e Bucal	Microbiología e Inmunología
Psicología	Psicología y Comunicación
Radiología Xeral, Medicina Física e Física Aplicada	Radiología General y Protección Radiológica
Farmacología	Farmacología General y Aplicada
Materiais Odontolóxicos, Equipamento, Instrumentación e Ergonomía	Introducción a la Odontología. Clínica y Laboratorio Materiales odontológicos
Patología Cirúrxica Aplicada	Fundamentos de Cirugía, Anestesia y Reanimación
Patología Xeral e Médica	Patología médica
Especialidades Médico-Cirúrxicas	Introducción a la patología de cabeza y cuello
Anatomía Patolóxica Xeral	Anatomía Patológica
Cirurxía Oral	Cirugía oral I Cirugía oral II
Medicina Oral	Medicina Oral
Odontología Preventiva e Comunitaria	Odontología preventiva y comunitaria
Patología e Terapéutica Dental I	Patología y terapéutica dental I
Prótese Dental I	Oclusión y Odontología protésica I
Odontopediatría	Odontopediatría
Ortodoncia I	Ortodoncia Básica
Patología e Terapéutica Dental II	Patología y terapéutica dental II
Periodoncia	6 ECTS de la asignatura Periodoncia
Prótese Dental II	Oclusión y Odontología protésica II
Ortodoncia II	Ortodoncia clínica
Odontología Legal e Forense	Odontología legal ,ética y profesionalismo
Clínica Odontolóxica Integrada de Adultos	12 ECTS del Practicum (Adultos)
Clínica Odontolóxica Integrada de Pacientes Especiais	6 ECTS del Practicum (Pacientes con patología sistémica)
Clínica Odontolóxica Integrada Infantil	6 ECTS del Practicum (pediatría)
Antropología Dentaria, Crecemento e Topografía Craniofacial	Odontantropología. Crecimiento craneofacial y dentario
Enfermedades Crónicas, Patología Bucodental e Pediatría	Optativa
Neurofisiología Aplicada	Neurofisiología Aplicada
Relación Odontólogo-Doente	Relación Odontólogo-Paciente
Diagnóstico pola Imaxe en Patología Bucofacial	Diagnóstico por la Imagen en Odontología
Riscos Profesionais en Odontología	Riesgos laborales del Odontólogo

Técnicas Complementarias de Diagnóstico en Patología Oral	Técnicas complementarias de diagnóstico en Patología Oral
Implantología Oral	Implantología
Introducción a Cirugía Maxilofacial	Introducción a la cirugía maxilofacial
Planificación, Xestión e Márketing do Consultorio Odontolóxico	Planificación y gestión de la clínica odontológica
Xerodontoloxía	Gerodontología
Avances en Estética Dental	Optativa
Tratamentos Multidisciplinares en Cirurxía Oral	Optativa
Bioestadística na Investigación Odontolóxica	Bioestadística e introducción a la investigación
Historia, Documentación e Metodoloxía Científica en Odontoloxía	Historia de la odontología y documentación
Clínica Periodontal Avanzada	6 ECTS de la Asignatura Periodoncia
Urxencias Médicas en Odontoloxía	3 ECTS en Odontología en Pacientes médicamente comprometidos

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3030000-15019943	Licenciado en Odontología-Facultad de Medicina y Odontología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32362141Z	Juan Jesús	Gestal	Otero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultade de Medicina e Odontoloxía - Rúa San Francisco, s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
zmeddeca@usc.es	881812237	881812430	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32384100P	Juan José	Casares	Long
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro, s/n - Reitoría	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@usc.es	881811001	881811201	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32362141Z	Juan Jesús	Gestal	Otero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultade de Medicina e Odontoloxía - Rúa San Francisco, s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
zmeddeca@usc.es	881812237	881812430	Decano

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 02_justifica_odonto.pdf

HASH SHA1 : 9Xfs0R65duk+ba7SiyA/V1pRIT8=

Código CSV : 74373381276218137543533

02_justifica_odonto.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 041_info_odonto.pdf

HASH SHA1 : AUgIGrsw/PUZBFu9C5uQrOa5CvU=

Código CSV : 74373399318305834573656

041_info_odonto.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5.1.pdf

HASH SHA1 : +9dViJhmf5xOiH7/qQAYBvRRYD8=

Código CSV : 103612273333998773254581

5.1.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 0.61_profesorado_odontología.pdf

HASH SHA1 : GjTp2BAztm9tKIZde0HjmqLn0+M=

Código CSV : 93255009417149753939162

0.61_profesorado_odontología.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 062_otrosrrhh_odonto.pdf

HASH SHA1 : h7DS8DQnxJ0pYnr4fWAuu7mDRV0=

Código CSV : 93255025716840584484998

062_otrosrrhh_odonto.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 07_recursos_odonto.pdf.pdf

HASH SHA1 : eKgaf91nvvXvi7v6YJs+4JH9O7U=

Código CSV : 93255031044602324062865

07_recursos_odonto.pdf.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 08_resultados_odonto.pdf

HASH SHA1 : pKELsEA0AhcQoTSkBcEtrdPq4Kc=

Código CSV : 74373441894908037531572

08_resultados_odonto.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : calendario.pdf

HASH SHA1 : iuAR5OMsn4srf/PbxKzYeBeZJH4=

Código CSV : 103612296310389287001282

calendario.pdf

